



Iniciativa Legislativa Popular de CEVE: Un paso decisivo para el futuro del medicamento veterinario

Estimadas compañeras y estimados compañeros del Comité de Crisis:

Tengo el placer de comunicaros que la **Iniciativa Legislativa Popular (ILP) presentada por CEVE** —cuyo texto y justificación os remitimos adjuntos— **ha sido oficialmente autorizada**. En los próximos días estarán disponibles en **nuestra web y en la del Medicamento Veterinario** los enlaces para solicitar los pliegos de firmas.

Desde **2018**, CEVE trabaja de manera constante y, en muchos casos, en contra de las tesis oficiales, para **promover un cambio de paradigma en torno al medicamento veterinario**, con el fin de equiparar nuestra regulación al modelo del resto de países de la Unión Europea. Sabemos que **las realidades legales pueden y deben evolucionar**, y que la **Iniciativa Legislativa Popular** es una herramienta democrática esencial para impulsar ese cambio.

En el **“Meeting CEVE por el Medicamento”**, celebrado en mayo de 2024 y que reunió a una cincuentena de miembros de nuestra organización, se acordó incluir la ILP como uno de los **instrumentos de acción política estratégica** del sector veterinario.

La **labor reivindicativa** del sector **dio un giro decisivo en enero de 2025**, con la entrada en vigor del **Real Decreto 666/2023**, que afectó de manera directa al sector clínico de animales de compañía y provocó un amplio rechazo. Este hecho confirmó las advertencias previas de CEVE y de otras organizaciones, especialmente del ámbito de la producción animal. En ese contexto nació el **Comité de Crisis Veterinario**, que ha actuado como **catalizador de las movilizaciones** y como voz colectiva del sector.

En marzo de este año, **CEVE propuso** ante el Comité de Crisis la elaboración de una **ILP consensuada** entre todas las organizaciones. Tras diversos intentos y bloqueos, y con el apoyo de las entidades que decidieron implicarse, se redactó un borrador. Finalmente, **ante la falta de avances, CEVE asumió la iniciativa en julio**, registró formalmente la propuesta y, tras el proceso correspondiente, **ha sido admitida a trámite**.

Objetivos de la ILP

La ILP promovida por CEVE recoge **tres medidas fundamentales**:

1. **Eliminación de la incompatibilidad del veterinario en la dispensación del medicamento veterinario.**
2. **Derogación del Real Decreto 666/2023**, con el fin de elaborar un nuevo marco normativo consensuado, realista y ajustado a las necesidades del sector en materia de venta, distribución y uso del medicamento veterinario.
3. **Reintroducción de la prescripción obligatoria** para los medicamentos antiparasitarios, debido a su impacto en la salud pública y en el medio ambiente.



Estas medidas sitúan al **profesional veterinario como eje central del sistema**, garante de la prescripción, del suministro responsable y del uso racional del medicamento. Además, refuerzan la **dignidad, autonomía y reconocimiento profesional**, equiparando a los veterinarios españoles con sus colegas europeos.

La **supresión de la incompatibilidad** solucionaría múltiples situaciones prácticas: desde la dispensación en servicios ambulantes hasta la posibilidad de suministrar medicamentos prescritos por cualquier veterinario de la Unión Europea, en cumplimiento del **Reglamento (UE) 2019/6**.

En cuanto al **Real Decreto 666/2023**, tras un análisis exhaustivo, consideramos que **no es susceptible de reforma y debe ser derogado**. Cualquier intento de modificación parcial mantendría los mismos obstáculos al **libre ejercicio profesional**, a la **aplicación del conocimiento científico** y al principio de **lex artis**. Este real decreto nunca debió aprobarse ni aplicarse, y su vigencia ha supuesto un perjuicio grave para los veterinarios clínicos, tanto de producción como de animales de compañía. **La actividad clínica veterinaria es única y debe ser protegida sin distinción de especies**.

Un futuro para la profesión veterinaria

El **sector veterinario español debe seguir avanzando** y desarrollándose, manteniéndose **al más alto nivel técnico y científico** en los servicios que ofrece. Pero también necesita ser **rentable y sostenible**, garantizando la inversión y una **remuneración justa para toda su plantilla**.

No podemos aceptar **disposiciones legales que vulneran la autonomía profesional** y agravan la carga psicológica de los veterinarios, un colectivo que ya sufre niveles inaceptables de **estrés y agotamiento profesional (burnout)**.

Por ello, este es un **momento clave para el cambio**: el momento de definir **qué modelo profesional queremos construir y cómo queremos trabajar en las próximas décadas**.

Apoyo logístico y colaboración con la Fundación para la Ciudadanía Global

Para garantizar la eficacia del proceso, **CEVE ha establecido una alianza estratégica con la Fundación para la Ciudadanía Global**, que asumirá toda la **logística de la ILP**: envío de pliegos, recogida, clasificación, validación y recuento de firmas.

Además, la Fundación ha puesto a disposición de CEVE su plataforma **BOREAL**, que permitirá **recoger firmas de manera telemática** mediante **DNI electrónico o firma digital**.

La **Fundación para la Ciudadanía Global** es una entidad sin ánimo de lucro que impulsa **iniciativas legislativas populares con impacto social**. Actualmente gestiona **diez ILP activas, incluida la nuestra**, lo que supone una **garantía de eficacia y profesionalidad**.



Llamamiento final

Por todo lo expuesto, solicitamos **vuestro apoyo y colaboración activa** en la **difusión y recogida de firmas** de esta ILP. Se trata de un **instrumento decisivo para alcanzar el cambio de paradigma** que el sector necesita y que la sociedad demanda.

Os animamos a que **todas las organizaciones dispuestas a respaldar esta iniciativa** lo manifiesten y nos lo comuniquen **respondiendo a este correo de presidencia**.

Es el momento de construir nuestro futuro. Es el momento de definir hacia dónde vamos. Y, sobre todo, es el momento de decidir cómo queremos ejercer y defender nuestra profesión.

Atentamente

Sebastià Rotger
Presidente de CEVE

#estapastilla**NO**noslatragamos